

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-2693-O

Quito, D.M., 26 de diciembre de 2023

Asunto: Respuesta al oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4356-O

Señor Magíster
David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4356-O de 04 de diciembre de 2023, en el que se hace relación al proceso de Comodato del predio No. 589656 con clave catastral No. 1331605032, ubicado en el barrio Paredes de la parroquia Calderón, mediante el cual informa y solicita a esta Dirección Metropolitana lo siguiente:

"Y en la actividad 14 del Manual señala: Se analiza la documentación y se elabora el informe con criterio "Favorable" o "No Favorable" de acuerdo a los formatos establecidos; se firma el documento por parte del Técnico asignado como "Elaborado", Responsable como "Revisado" y el jefe de la Unidad como "Aprobado". El Técnico elabora oficio con criterio "Favorable" o "No Favorable" y adjunta el:

- *Informe técnico: Dirección Metropolitana de Catastro*
- *Informe técnico: Dirección Metropolitana de Deporte y Educación"*

"Por lo señalado, mucho agradeceré a ustedes que dentro de sus competencias se emitan los informes respectivos con los criterios favorables o desfavorables como lo señala la normativa antes detallada."

Al respecto, una vez revisada la documentación adjunta en el expediente SITRA, en el Informe Técnico Nro. DMGBI-ATI-2023-0242 de 21 de septiembre de 2023 de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, se constata lo siguiente:

- *"El predio No. 589656 con clave catastral No. 13316-05-032 es un bien inmueble de propiedad municipal, por constituir ÁREA COMUNAL conforme a escritura pública realizada el 21 de julio de 1995, ante el Notario Noveno doctor Gustavo Flores Uzcátegui e inscrita el 26 de julio de 1995, en el Registro de la Propiedad."*
- *"De acuerdo a la revisión de la documentación que reposa en las bases de datos a las que tiene acceso esta Dirección Metropolitana, se verifica que el predio No. 589656, no se encuentra entregado bajo ninguna figura legal."*

Conforme a la documentación adjunta en el expediente SITRA, se observa que mediante Informe Técnico Nro. AZC-DGT-UTV-CUA-2023-003 de 31 de octubre de 2023, se notifica que existe una prolongación de la calle N2E, aprobada mediante Ordenanza C114 de 15 de febrero de 2023, con una afectación de 198,27 m2 sobre el predio No. 589656 conforme se identifica en el levantamiento adjunto. Por ello, previo a emitir la ficha técnica requerida, amablemente se solicita lo siguiente:

- De acuerdo al Informe Técnico Nro. AZC-DGT-UTV-CUA-2023-003 de 31 de octubre de 2023, se

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-2693-O

Quito, D.M., 26 de diciembre de 2023

evidencian que los linderos son del área total del predio No. 589656. Por ello, se solicita se rectifique dichos linderos al área solicitada en comodato (966,04m²).

- Adjuntar el levantamiento planimétrico georreferenciado con coordenadas WGS 84 TM QUITO (versión 2000) en formato DWG y PDF del área solicitada para el Comodato.
- Informe Técnico Ambiental y Jurídico de la Administración Zonal correspondiente al predio en mención.

Por lo expuesto, la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, comunica que una vez que se haya enviado la documentación mencionada, se dará atención a lo solicitado según corresponda.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza

**JEFE DE LA UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL**

Referencias:

- GADDMQ-AZCA-2023-4356-O

Anexos:

- INFORME SOCIAL CORPORACIÓN CALDERÓN FINAL.pdf
- 001._informe_técnico_nro_azc-dgt-utv-cua-2023-003-ok.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-4036-O.pdf
- informe_tecnico_no.0242_589656-signed-signed.pdf
- irm_589656.pdf
- planos_topograficos_predio_de_cau_589656.pdf
- image_212.pdf
- GADDMQ-AZCA-DGPD-2023-1149-M-OK.pdf
- GADDMQ-AZCA-DGT-2023-1056-M-OK.pdf
- GADDMQ-AZCA-2023-4356-O.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Andrea Elizabeth Pardo
Directora Metropolitana de Catastros FD5
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Señora Arquitecta
Jenny Karina Torres Lascano
Servidor Municipal 13
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Señorita Arquitecta

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-2693-O

Quito, D.M., 26 de diciembre de 2023

Myrian Piedad Choto Caisaguano

Servidor Municipal 8

**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Stephany Bercelay Tinoco Ruilova	sbtr	STHV-DMC-UCE	2023-12-14	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2023-12-26	
Revisado por: Jenny Karina Torres Lascano	jktl	STHV-DMC-UCE	2023-12-18	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2023-12-26	

